

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "AGROEQUIPOS GRAIMAN CIA. LTDA."

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la compañía denominada "AGROEQUIPOS GRAIMAN CIA. LTDA.", se otorgó el 10 de Julio de 1989, ante el señor Notario Público Segundo del cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante Resolución Nº 8943-2-1-1777 de 7 de Agosto de 1989.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes referida, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E. CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Alfredo Peña Calderón	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Mónica Peña de Malo	Casada	Ecuatoriana	Cuenca
Teresa Peña de Heimbach	Casada	Ecuatoriana	Cuenca
Ing. Com. Ricardo Peña Payró	Casado	Ecuatoriana	Cuenca

El ingeniero comercial Ricardo Peña Payró, comparece por sus propios derechos y por los de su mandante ingeniero Alfredo Peña Payró, a nombre y en representación de éste.

3.- **DENOMINACION Y PLAZO DE DURACION.**- La compañía se denomina "AGROEQUIPOS GRAIMAN CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS, contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay.

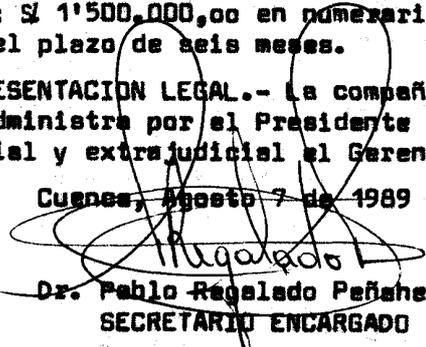
5.- **OBJETO SOCIAL.**- Es objeto social de la compañía es el diseño, construcción y/o ensamblaje de equipos para la agricultura y para la agroindustria.

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es el de TRES MILLONES DE SUCRES, dividido en TRES MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

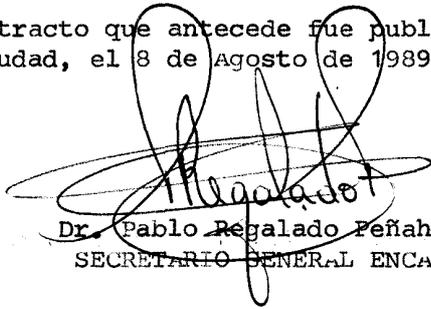
7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado así: \$ 1'500.000,00 en numerario; el saldo esto es - \$ 1'500.000,00 será pagado en el plazo de seis meses.

8.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía se gobierna por la junta general de socios y se administra por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Cuenca, Agosto 7 de 1989


Dr. Pablo Regalado Peñaherrera
SECRETARIO ENCARGADO

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el Diario El Tiempo que se edita en esta Ciudad, el 8 de Agosto de 1989.- Cuenca, 9 de Agosto de 1989.



Dr. Pablo Regalado Peña
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]